

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.....	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.....	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.....	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado Correo, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	3'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	0'20 p.

CAFE COLON

Riquísimos helados
CREMAS—Café, Mantecado, Fresa y Turrón napolitano
GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almendra, Avellana, Café con leche y Barquillo Parisiense.

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
Acordadamente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

LOS REMOLACHEROS

APATÍA SUICIDA

No hace muchos días, cuando el diputado a Cortes D. Juan Ramón La-Chica regresó de Madrid, recogimos y publicamos sus manifestaciones relativas al proyecto sobre azúcares, leído en el Congreso por el Ministro de Hacienda, Sr. Cobian.
De las palabras del representante de Granada en Cortes, desprendíase que se avecinaba una situación bastante grave, un peligro que momentáneamente se había alejado, al acceder el Ministro a la exhortación del Sr. La-Chica, de que aplazara para el mes de Octubre la discusión de su proyecto.

Parecía natural que al dar el señor La-Chica la voz de alarma a los labradores é industriales remolacheros, cuyos intereses están seriamente amenazados por el nuevo plan ministerial, hubiérase engendrado un poderoso movimiento de opinión, traduciéndose en mítines, en exposiciones, en organizaciones de defensa. Pero esto, debíase esperar en una región cualquiera de España, que no fuese la granadina; aquí no hacemos sino cruzarnos de brazos y esperar filosóficamente los acontecimientos, sin reservarnos más que algunas lamentaciones, para cuando el daño no tiene remedio.

Cosa muy distinta está sucediendo en Aragón. De allí, solió inmediatamente una Comisión a Madrid, formulando protestas y gestionando las necesarias modificaciones al proyecto de referencia. Allí también, los capitalistas azucareros, reunidos en Asamblea, han protestado contra el nuevo impuesto sobre azúcares y sobre las fábricas productoras; se ha hecho un llamamiento a todos, agricultores, industriales, comerciantes y obreros a quienes la producción de azúcares interesa, a fin de crear una Asociación de defensa; se ha comenzado, en fin, una labor entusiasta, importantísima.

Aquí en Granada, en esta comarca, esencialmente agrícola y remolachera, asistimos a aquellos trabajos y esfuerzos, cruzados de brazos. Si otros consiguen que el proyecto sea retirado ó modificado, nos parecerá de perlas; si por el contrario, llega a ser ley, pagaremos resignados, contemplando indiferentes nuestra propia ruina...

Algo, mucho, debe y puede intentarse; la defensa acertada y oportuna, ofrecerá el triunfo a los remolacheros granadinos, mas para ello, precisa que unos y otros, labradores y fabricantes, se pongan de acuerdo y se apoyen mutuamente, ya que sus intereses están ligados, para dar una batalla viril y patriótica, que merezca contar con el auxilio incontrastable de la opinión pública.

SILUETAS LITERARIAS

RICARDO LEÓN

Su última obra, «La Escuela de los Sofistas».—Divagaciones sobre su labor literaria.

En la República de las letras españolas hay un espíritu gigantesco, sólido, cimentado, de mirada profunda, de recia contestura, que se llama Ricardo León.

Es pequeño de talla y cantejo de cuerpo. Su mirada se pierde tristemente en la lejanía, su frente surcada por tal que

otra arruga es ancha y suavemente convexa.

Año tras año, con una paciencia de hereditario, iba laborando en silencio, Ricardo León, sin que el afán de publicidad le tentara. Su trabajo era concienzudo y paciente. Sus obras iban consumiéndose una a una, pero sus libros iban quedando, archivados con meticulosa burocrática en los anaqueles de sus estantes. La imprenta no había mancillado la virginidad de aquellas cuartillas que indolentemente esperaban a que llegara la hora de salir a la luz...

Un día apareció en libro definitivo *Basta de hidalgos* y las barulladas páginas de la intensa novela hicieron volver los ojos distraídos del público hacia el autor. El libro fue una revelación y el autor pasó de la obscuridad en que laboraba a la popularidad más envidiable y lisonjera.

Después fueron apareciendo nuevas obras. Y en poco tiempo, la fama del autor se acrecentó, se solidificó, se hizo definitiva. Su espíritu se reflejó en todas ellas. Su temperamento literario, sereno, sentimental, romántico, fue como una brisa purificadora que oró el campo de la literatura actual.

Hace días apareció su último libro *La escuela de los Sofistas*. Es quizá la obra más formidable que ha visto la luz pública en estos últimos años. Unos ilustres apacibles y sabrosos constituyen todo el agnato del libro. Pero de interlocutor a interlocutor, van desfilando ajenas disquisiciones, profundos pensamientos, trágicas ironías, críticas rebeldes, razonamientos admirables, peregrinas teorías que hacen de *La Escuela de los Sofistas*, un libro tan insituido como lo fue *Así hablaba Zarathustra* de Nietzsche.

Ricardo León abre de par en par su alma en esta obra y vuelca en ella todos los hermosos tesoros de su inteligencia y de su sensibilidad.

«Las cosas del mundo—dice—no tienen para mí novedad ni emoción. A fuerza de sufrir las aprendí a conocerlas y aprendí también a despreciarlas. ¿Qué son, sino espejos y simulacros de la misma vida, de la vanidad de vivir? Corrí mi alma con arrebatados ímpetus por despozarlas con ellas; tendí los brazos y sólo hallé tibias y congojas. Destalé con la calidez de los deseos no cumplidos y lloré con el tello y la ponzoña de los placeres hartos. Padecí en el deseo la ausencia del placer y sufrí en el placer la ausencia y el desengaño del deseo. Morí con ansia los marchitos senos de las cosas y sentí en los labios el sabor de la retama... ¡Astros del mundo, lindos y falaces, como rostros de mujeres sin puñal! Grande ramera es la vida...»
«¿Qué fondo de desconsuelo y de dolor hay en todo el libro?... Es como un camino pelado y polvoriento, por donde la vida hubiera pasado arrancando las flores de las lindes y dejando los pinchos de las hortigas. Solo de vez en cuando, un trazo florido y fragante recuerda que tras de la vida iba la fantasía, defendiendo los horizontes risueños y los remansos apacibles...»

Ricardo León, es un espíritu complejo. Difícil es definirlo. Peligroso calificarlo. Su carrera artística es un caminar seguro y acompasado, siempre en busca del ideal, por caminos rectos, por senderos floridos, por vías placidas. No siente tibiezas ni desmayos. Su voluntad es una buena compañera que le sigue, rendida, le es fiel, jamás le abandona. Cuando la fatiga le vence y el cansancio le enerva, ella, le tiende sus fraternales brazos y le acoge en su seno y le enlaga el andar; y vuelve a ponerle en camino, por las mismas vías rosadas, por iguales senderos apacibles, por idénticos caminos rectos...

Ricardo León, es clásico y es romántico. Es pagano y es místico. Su estilo es sereno como una noche de junio. Sus palabras castizas, clásicas, tienen sabor a código y exhalan olor a pergamino. En sus páginas apacibles, hay aquel exaltado amor a la mansedumbre, a la serenidad, al recogimiento, que brota de las poesías de Fray Luis de León. Por eso sus libros parecen una cumplida glosa de aquellas estrofas del maestro:

«Oh monte, oh fuente, oh río,
oh secreto seguro deleitoso!
Roto es el mar, el mar, el mar,
a vuestro almo reposo
huyo de aquesto mar tempestuoso.
Un no rompió sueño,
un día puro, alegre, libre quiero;
no quiero ver el cielo
vanamente severo
de quien la sangre ensalza ó el dinero.

La lectura de los místicos ha dado una dulce exaltación imaginativa, que pone al servicio del amor en sus novelas. Así, los idillos de sus libros, no tienen la cálida expresión brava de las novelas de Trigo, Irujo y Valle Inclán. Si no, la serena melancolía que hacía exclamar a San Juan de la Cruz:

«Oh, llama de amor viva,
que tiernamente hieres
de mi alma en el más profundo centro!
Pues ya no eres esquiva,
Acaba ya si quieres
Rompe la tela de este dulce encuentro.
«Oh, cautiverio suave!
«Oh, regalada ilagal!
«Oh, mano blanda! «Oh, toque delicado,
que a vida eterna abas,
y toda deuda pagas!
Matando, muerte en vida la has trocado.»

«El amor solo florece en el dolor—dice—. Hasta los dioses sufrieron y murieron por amor! ¿Cómo podríamos ser

felices sin amar, ó amar siendo dichosos? Las sombras de los amores inmortales no pasan por el mundo cantando alegrías, sino llorando penas. Los suspiros del amor se confunden con los estertores de la muerte...»

La suave melancolía de que están impregnadas sus páginas, es aquella fatal resignación dolorosa que hacía exclamar a Séneca: «El dolor a nadie concede privilegio; también le vendrán su parte de angustia y de trabajo al que ha sido largamente dichoso.» Ricardo León, es sabio en desengaños humanos, sabe que la alegría y la jocosidad son frágiles envolturas del alma, que saltan como el barniz al menor empuje de la vida. Por eso sus libros amablemente burlan y dolidos merecen llevar al principio de sus páginas las sabias palabras de Goethe: «Quien nunca comió su pan en la sfilcción, quien nunca pasó las horas de la media noche llorando y esperando que llegue la mañana, ese no es conocido. ¡Oh, potencias celestes!»

Con dolientes vertes castizos y rancios. Secos como el solar noble de Castilla, ceñudo y tajantes como el mirar profundo de los hidalgos del Graco... cantó Ricardo León sus sabias melancolías, sus dolientes decepciones, su desprecio a lo vano y pasajero. Estos versos ponen su alma en carne viva:

Tan hecho estoy a perder
lo que he llegado a gozar,
que no me atrevo a tocar
lo que quiero poseer.

Con cierto terror sagrado
piso el mundo, y me parece
que todo se desvanece
cuando apenas lo he gustado.

Desde que a amar aprendí
me he torado triste y serio;
el gran soplo del misterio
hase aposentado en mí.
Todo tiene un alma aquí,
¡Silencio! No hagas ruido...
Todo es cuna. Todo es nido.
El mundo entero repasa
como la imagen, piadosa
y fuerte, de un día dormido...

«No es verdad que esta serena y dolorosa resignación recuerda la voz paciente del divino Fray Luis cuando dice:

Los que tenéis en tanto
la vanidad del mundanal ruido,
que al espido al encanto
del mágico temido
tonar néctar del conuiaz omo...

Y es que la exaltada melancolía de los místicos, resucita en Ricardo León. Nadie desde que Santa Teresa dijo

Vivo sin vivir en mí
y de tal manera espero
que muero porque muero,

ha sabido dar al amor ese hondo calor pasional, sublime, extático, que es unción y deleite, que es dolor y fervorosa fe. He aquí una estrofa que lo atestigua:

Angustias de mis pesares
tormentos en ella alegrías!
¡Felicidad legítima mía,
perlas para sus colares!
Llorar mis ojos a marear,
querida, aunque no me quieras;
dudarme lo que ella espera;
sufrir yo lo que ella adora;
¡que ella viva aunque yo lloré!
¡que ella viva aunque yo muera!

Yo, me figuro la obra de este autor, como uno de esos jardines provincianos, tristes, sombríos, húmedos, donde no penetra el sol más que oblicuamente; donde el surtidor parece que llora la melancolía del paisaje; donde solo en los crepúsculos se oye una vez lejána como un gemido, que el aire traía y lleva, acerca y aleja como un planif embrigado... Hay calma para meditar. Amables brisas queorean la frente. Deleitosos árboles que susurran. Apacibles regatillos que corren charlatanes. Cómodos asientos que invitan a pensar serenamente. Sendas arenosas por donde el espíritu corre rebelde. Estanques tersos en los que el alma se refleja... Todo es suave, lento, opaco, silencioso... La vida queda detrás de las tapias y sus murmullos vienen de fuera, de lejos. La calma del jardín invita a reposar. El corazón se tiende y se esponja. Los pulmones se embriagan. Todo es pureza, placidez, melancolía... Pero de pronto la vida grita más fuerte, sus alaridos saltan las tapias, su clarín llega al surtidor, y a los senderos, y a los regatos, y el alma se despierta, se frota los párpados, y sale presurosa del jardín apacible, sereno, inefable, en busca de la vida que llama, que grita, que atardece...

Pero ¿no es verdad que regala el alma, un paseo circunstancial, por esos jardines de ensueño, donde no lleguen las impurezas de la vida?... ¡Oh, si, benditos esos remansos consoladores, en los que se sueña, se medita ó se delira, pero donde no se oyen jamás el salivazo de la envidia, el mordisco de la calumnia, el trallazo de la mentira, el espasmo de la injuria!... Donde todo es amable, dulce, opaco, silencioso, confortador, como en esos humildes jardines provincianos, en los que el sol cae bondadosamente, sobre el surtidor que llora la melancolía del paisaje; y donde allá, al crepúsculo, se oye la voz apagada, cabalistica, misteriosa, que anena en la lejanía como un gemido.

ANTONIO GULLON

MEDICO-DENTISTA

Dr. URSUA.—Acera del Casino, 13

CUENTO

UN PUÑO DE ORO

Seis noches lleva el guitarrero acompañando a los quintos: de día en el trabajo; de noche, en la ronda. No sé cómo están.

Su jornal le pagan: ¿no habían de pagarle, si es pobre, y está hambriento y cuando desde que nació?
—Otra copia, Carrillo! ¡Eh, se duermen los dedos? ¡Mal haya el dinero, que a nos los sobra y a otros nos falta!... Por saltarnos, nos vamos allá, donde manden, donde quieran otros, a pasar amargores y quizá a dejar la pelleja tan lejos, tan lejos...
—Dios no lo quedra.
—Los pobres nos vamos; los otros se quedan... ¡Ay del que tiene que amasar eban con sus brazos! ¿Por qué será esto?
—Porque Dios quedra. ¿Pensáis que el dinero se hizo para nosotros? Nos asusta verlo; nos quema las manos y el alma como un ascua de leña de encina... No es para nosotros, no.

—¿Tú lo has tenido?
—Una vez lo tuve, y metidas las manos en oro me sentí quemarme.
—Eso fué en sueños.
—Más despierto estaba que ahora.
—¿Hará mucho tiempo?
—Un zagal era yo todavía. Fué una mañana que íbamos por juncia; mi padre, montado en la burra; yo detrás llevando el hocino. Medio pan llevábamos por juncia. ¿Cómo vendaban los trigales, como oían los habaeros, más blancos que los paños de lino que hay en la iglesia! Una alondra pasó cantando en lo alto, y mi padre dijo: «Esa ya comió». En el apartadero del camino que va al Fontanal, vimos un saquito en el suelo. —¿Qué será eso? ¿Cógelo. ¿Pasa? Si pasa es dinero.
—Pasa, dinero es. —Abrilo y revolví sus entrañas. —Eh, oro, padre.
—¿Oro? Pues déjalo estar. No te quemes, muchacho.

—¿Y habremos de ir por juncia?
—¿Qué habíamos de ir! ¡Ni por juncia ni a casa. Hay que aguardar aquí al que pierda ese dinero. Padiera costarle la vida, si es para un pago... Si es memorioso, poco tardará; si lleva lafarria en los sesos, buscará más tarde y tendrá más ahínco. Deje el saquito y amarra la burra donde hay hierba fresca, al pie del vallado.
—Lo que estáis queriendo, padre. ¿No es nuestro el dinero? ¿El hallazgo no es nuestro?
—Eh, ¿qué honrada nacimos, más pobre que un pajaro; fuera del hambre y del frío, ¿has visto cosas que duelen y quiten el sueño?
—¿Hay otras cosas, padre?
—Muchas. Y las trae el dinero que a otros se quita, que con la sangre de otros se junta.

—Así no lo quiero.
—Haces bien; que es en nosotros escándalo y fuego que quema. Hay que ser pavidos y saber apagarlo a la tierra que no es de nosotros...
Pasaba la gente a su labor. —¿Qué hacéis, haraganes? ¿No ibais por juncia? ¡Vaya un par de mostrenos para ir a jornal!
—No rechistes, querido; déjalos que digan; que Dios sabe lo que hacemos. ¿Dices hambre? Cómete el medio pan, que para ti lo truje.
Iba el sol muy alto; tres veces más de sitio a la burra, que repelaba el vallado. En los sembrados cantaban las escardadoras y yo veía entre las mieses el colorín de sus zagalejos. En parejas negras pasaban los cuertes en lo alto del aire.

—No viene ese hombre!
—Cuando eche de menos lo que perdí se quedará sin pulso. —Mira allá abajo; ¿no ves?
—Un poco de polvo.
—Ese hombre es. Viene al galope y, sin pararse, todo lo registra.
Llegó hasta nosotros; traía la cara m s blanca que un cirio de cera; el caballo venía llenito de una espuma encia y traía los fajes saídos como un pedazo de carne que quieren asar. Con el chorro de aliento me mojé la cara.
—Buen hombre—dijo,—¿está aquí ha mucho tiempo?
—Desde esta mañana al salir el sol.
—Por Dios y mi vida, ¿no habéis hallado algo en el camino?
—Si que hallé una cosa: ¿qué señas tiene?

—Un saquito de tela de cáñamo con una cruz negra, pintada.
—¿Y qué lleva dentro?
—Monedas de oro, y en un papel una cuenta.

—Esto es. Tomelo, buen hombre, y de provecho sirva.
—No es mío, es del amo, y con este saquito se me cayeron la vida y el ánimo, si no doy con gentes tan honradas como vosotros. Pensé ir a la cárcel y que allí se me pudrieran los huesos... ¿Qué os daría si soy otro pobre?
—Si lleva usted pan, es bastante; porque mi padre no ha comido.
—Pan llevo y además otras cosas.
—¿A la paz de Dios!
—¿Que Dios os ampare, según sois de buenos!

—Vámonos nosotros, hijo. Hay día por delante. Comida y descanso llevamos, y alegría por dentro.
Y nos fuimos por el Fontanal a segar juncia; mi padre montado en la burra; yo, detrás llevando el hocino...
José NOGALES.

juncia; mi padre montado en la burra; yo, detrás llevando el hocino...

José NOGALES.

TRIBUNA LIBRE

ATAVISMO IDEOLÓGICO

Habitual lector de LA PUBLICIDAD, encuentro una verdadera detección en sus escritos, porque generalmente están informados por un criterio amplio, sereno, rebosante de lógica y buen sentido, sin que los prejuicios sectarios le extravíen. Si todos los periódicos al juzgar personas y actos políticos observaran los respetos que se deben tener siempre presentes en las relaciones humanas, sería la Prensa un Código de cortesía y de disciplina social, del que la presente época haría ha menester.

Pero, como son tantos los asuntos de que trata el diario, no me extraña que alguno se le escape. Eso ha sucedido con ocasión de la controversia apasionada sobre la manifestación católica y la contramanifestación del domingo último.

En la *Gaceta del Sur* del martes 12 se inserta una carta que lleva al pie a guisa de firma, *Varias señoras católicas granadinas*, concebida en términos que proclaman un sentido reaccionario invencible y un divorcio completo de la sintaxis.

Adivínase que esa epístola, no ha sido redactada por damas, porque los sentimientos de las nuestras son más dulces que los que se revelan en aquella.

El autor debe ser un integrista furibundo, a juzgar por las operaciones de su entendimiento y la teoría que sienta, acaso sin darse cuenta exacta del valor y alcance de sus asertos.

Solo me fijaré en estas palabras que copio: *queremos felicitar desde aquí a todos los hombres, obreros y señores que en ella (la manifestación) tomaron parte.*

¿Se habrá visto semejante enormidad? De modo, que se establece una división de castas, no fundadada siquiera, como otras veces se ha hecho, en linajes ó ascendencia, sino en posición social y económica.

Entiendo, acaso sin discernirlo bien, el comunicante, que en Granada hay señores, hombres y obreros; esto es: ellos, los ricos, los propietarios, los encumbrados, los amos, los que gozan privilegios, que se llaman señores.

Los otros, que los señores de la clase media, los innumerados, la masa circulante, los modestos que viven obscuramente, son los hombres.

Y después, la astrosa legión de trabajadores, de desheredados de la fortuna, de gente sin tierra, sin casa, sin pan, sin derecho a nada; los pobres, los miserables, los parias; estos son los obreros, a quienes se nombra con desdén ímpio, considerándolos un rebaño al servicio de las clases superiores.

Ya lo sabe el Pueblo, cómo le estiman y le tratan los que quisieran que España fuese un vasto convento a cuyas puertas se repartiera la clásica sopa a los siervos humildes y famélicos.

El que ha vertido el concepto, es un ingenuo; no ha obrado de modo intencionado y reflexivo. Es que lleva en el corazón un sentimiento de desprecio hacia los aplicados y honrados obreros que todo lo producen y van a la vanguardia de la civilización, con abnegación heroica y paciencia sin límites.

No se le ha ocurrido mayor acción que desligarles de la humanidad inteligente, digna y honorable. Esos son cosa aparte; ellos constituyen la hez, la escoria de la Sociedad ultramontana, a pesar de que Jesucristo era el más grande, sincero y noble amigo de los pobres y de los infelices.

Tomon nota y no olviden éstos el juicio que merecen a los confeccionadores de la *Gaceta*, en cuyas columnas hallan favorable acogida especies de la índole de la que ha sido objeto de mi breve comentario.

Para los redactores y colaboradores del diario místico, engreídos con la creencia de que pertenecen a la clase señorial, los obreros no merecen el título de ciudadanos de un país constitucional y democrático, y hasta cuando se prestan a servirlos de tristes comparsas, se lo agradecen con un desaire y un insulto, porque los consideran poco menos que esclavos.

Un liberal

Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Tenorio y con asistencia de la señorita Solo de Zaldivar, señeras viudas de Rodríguez Bolívar y Agrela y los señores Sagura Fernández, Raboso, Seco de Lucena, Perpetua, Rico Garzón, Cerrallo, Wilhelm, La Chica (D. Felipe) y el secretario Sr. Aguilera Garrido, celebró ayer tarde sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterados del movimiento de personal habido desde la última sesión que ya conocen nuestros lectores. Informar favorablemente la solicitud de D. Benedito Galvez, maestro de la escuela del Fargue, pidiendo se equipare la categoría de aquella, a la de la capital, expedándole el título correspondiente.

Idem idem remitiéndolos al Rectorado la expedición de nuevos títulos administrativos que han solicitado D. Juan Sánchez, maestro de Barriónuevo (de Hué-

car), con 825 pesetas y D. Francisco Eudvigis Ibáñez, maestro de Asquerosa (Pinos Puente), con 625 pesetas.

Elevar a la Superioridad el escalafón definitivo del Magisterio de esta provincia, publicado en el *Boletín Oficial*, informando las reclamaciones presentadas contra la aprobación del mismo por don Antonio Píera, D. Pedro Piris, D. Angel Rodríguez, D. Ramón Padrosa y don José Barranco.

Aprobar la formalización de atrasos efectuada por el ayuntamiento de Calicasas, al maestro de aquel pueblo Sr. Baona, por débitos anteriores a 1902.

Aprobar los presupuestos informados favorablemente de las escuelas de niñas de Píena, Venta Quemada, Ventas de Zafarraya, Beas de Granada, La Calahorra y la de niñas de Cortes de Baza. Admitir la renuncia que del cargo de habilitado de clases pasivas del Magisterio, ha presentado D. José Palacios Antelo, designándose al Sr. Rico Garzón, para que en nombre de la Junta verifique la cancelación de la hipoteca que aquél tiene constituida para fianza.

A ruego del Sr. Tenorio se concede un voto de gracias al Sr. Palacios, por el celo con que ha desempeñado dicho cargo.

Nombrando para dicho cargo a don Luis Montealegre La-Chica, quedando como sustituto del mismo D. José Palacios Antelo.

Debiendo el Sr. Montealegre constituir la fianza correspondiente a un trimestre, se designó al Sr. Rico Garzón, para que en representación de la Junta formalice las operaciones referentes a la fianza.

Se levanta la sesión.

SENTENCIA

En la causa seguida a instancia de la Sociedad «La Previsión Andaluza» contra Casimiro Arroyo Ruiz, por el delito de injurias por medio de la prensa, se ha dictado sentencia por la Sala de la sección 1.ª de esta Audiencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado D. Casimiro Arroyo Ruiz, como autor de un delito de injurias graves por medio de la imprenta, a la pena de tres años, seis meses y veinte y un días de destierro de esta ciudad a una distancia de 25 kilómetros como mínimo; así mismo lo condenamos a la multa de mil pesetas, debiendo sufrir en caso de insolvencia el apremio personal equivalente a razón de un día más de destierro por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, y al pago de las costas procesales; y aprobamos por sus fundamentos el auto de insolvencia del procesado que consulta el Juez instructor en la pieza correspondiente. Así por esta nuestra sentencia la pronunciamos, mandamos y firmamos.—José de Lesame.—Lorenzo Dehesa.—José G. de Castro.

Los guardias de seguridad números 12 y 25 y el vigilante Martínez, detuvieron a la Encarnación, poniéndola en el arresto.

Jueces y fiscales municipales.—Han sido nombrados: Juez municipal suplente de Garafan, don Diego Márquez Castaños. Idem de Orgiva, D. Francisco Gordillo Braojos.

Idem suplente de dicho pueblo, don Juan Alvarez Vilchez. Idem, idem de Igaleja, D. Cristóbal Millán García.

Idem propietario de Gobernador, don José García Contreras. Idem de Acequías, D. Carlos Sánchez Collantes. Idem suplente de Tijola, D. Servando Suarez Saavedra.

San Juan de Dios.—Curados ayer. Francisco Benítez Díaz, de seis años de edad, domiciliada en la calle Honda de San Andrés, 20, de herida contusa en la ceja izquierda, de caída casual en su domicilio.

Fernando Rodríguez Palomares, de doce años, habitante en la calle Molino de la Corteza, 11, de herida contusa en la sien derecha, ocasionada por una piedra que le arrojó otro niño.

Cándida Salcedo Castillo, de 22 años, habitante en la calle de Elvira, 125, de herida contusa en la mano derecha, producida casualmente en su domicilio, con un cristal.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de teniente fiscal de la misma, posesionándose acto continuo de su destino, D. Arcadio Ortega Serrano, que hasta hace poco tiempo fué juez de instrucción del distrito del Sagrado de esta capital.

Ha sido nombrado guarda jurado en Cijuela, Francisco Salvatierra Ubeda.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los deudores por el impuesto de Derechos Reales.

En la causa seguida a instancia de la Sociedad «La Previsión Andaluza» contra Casimiro Arroyo Ruiz, por el delito de injurias por medio de la prensa, se ha dictado sentencia por la Sala de la sección 1.ª de esta Audiencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado D. Casimiro Arroyo Ruiz, como autor de un delito de injurias graves por medio de la imprenta, a la pena de tres años, seis meses y veinte y un días de destierro de esta ciudad a una distancia de 25 kilómetros como mínimo; así mismo lo condenamos a la multa de mil pesetas, debiendo sufrir en caso de insolvencia el apremio personal equivalente a razón de un día más de destierro por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, y al pago de las costas procesales; y aprobamos por sus fundamentos el auto de insolvencia del procesado que consulta el Juez instructor en la pieza correspondiente. Así por esta nuestra sentencia la pronunciamos, mandamos y firmamos.—José de Lesame.—Lorenzo Dehesa.—José G. de Castro.

Los guardias de seguridad números 12 y 25 y el vigilante Martínez, detuvieron a la Encarnación, poniéndola en el arresto.

Jueces y fiscales municipales.—Han sido nombrados: Juez municipal suplente de Garafan, don Diego Márquez Castaños. Idem de Orgiva, D. Francisco Gordillo Braojos.

Idem suplente de dicho pueblo, don Juan Alvarez Vilchez. Idem, idem de Igaleja, D. Cristóbal Millán García.

Idem propietario de Gobernador, don José García Contreras. Idem de Acequías, D. Carlos Sánchez Collantes. Idem suplente de Tijola, D. Servando Suarez Saavedra.

San Juan de Dios.—Curados ayer. Francisco Benítez Díaz, de seis años de edad, domiciliada en la calle Honda de San Andrés, 20, de herida contusa en la ceja izquierda, de

Casa de Socorro

—Curados ayer: Antonio Quejido López, de 14 años, de herida cutánea en la cara dorsal de la mano izquierda, casual.

Elena López Rodríguez, de 64 años, de herida cutánea en la frente.

Francisco Amador, de 69 años, de herida cutánea en la región parietal derecha.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, uno.

Juzgado del Campillo.—Defunciones: Gracia Comba López, parvulo. Nacimientos, tres.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Antonio Perñez Serrano, Ana Escalona Vázquez, José Martínez Palomares, parvulos; Manuel Palomares Gómez, adulto. Nacimientos, uno.

Caballería extraviada.—La guardia municipal encontró ayer en la vía pública, una caballería menor, dejándola depositada en una posada.

El dueño de dicha caballería, puede reclamarla en la Jefatura del Ayuntamiento.

Ayer fueron recogidos en el Asilo de la Mendicidad, los pobres José Capilla Valenzuela, Lorenzo Muñoz Martínez, Miguel Aguilera Antolí, Gaspar Rodríguez Aguilera, Antonio García Morales, Miguel Gil Sánchez, María Muñoz García, Isabel Muñoz García, José Barragán García, Antonio Burrigán García, Manuel Gordillo y Francisco Vargas Rodríguez.

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, ha pasado el tanto de culpa a los tribunales por denegación de auxilios contra el juez municipal de Mondújar, D. Manuel Tapia.

Hoy dará principio en esta Audiencia el período de vacaciones, por cuyo motivo no hay señalamientos ni en lo civil ni criminal.

En Covadonga ha quedado abierto el cobro del reparto de arbitrios del año actual.

Reconstituyente sin rival.—El *Elizir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, está reputado como el mejor reconstituyente, y a base de su fórmula se explotan hoy más de cien imitaciones. Cura el *Elizir Callot* y lo cura en pocos días, el *raquitismo*, la *anemia*, la *palidez del rostro*, las *dispepsias*; facilita el *crecimiento de los niños*, y en las personas mayores sustituye con ventaja a todos los medicamentos para las enfermedades del estómago, porque con el *Elizir Callot* digieren sin el menor esfuerzo, hasta los convalecientes.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Iznalloz.

Los que aspiran a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de quince días.

Servicios de la Guardia civil.—La de Huescar, ha detenido al vecino de dicho pueblo Félix López Álvarez, autor de disparos hechos sin consecuencias a su convecino Alfonso Mala Cañas.

La de Pitres, ha detenido al vecino de Benquisto, Agustín Salas León, autor del hurto de trigo a D. Francisco Mirandá Castillo, vecino de Almogijar.

La de Gor, ha capturado a Juan y José Ruiz Ferrer, José Hernández y Cayetano Alcazar, reclamados por el juez municipal de dicho pueblo, por herida a Manuel Rodríguez Vergara.

La de Cúllar Baza, ha detenido al vecino de dicho pueblo Pedro Simón García, autor de dos disparos hechos a su convecino D. Cayetano Bautista Tello, de los que resultó ileso, ocupándose el revolver en el acto de ser detenido.

La policía capturó ayer a Baltazar Romero Campo, reclamado por el juez de instrucción del Sagrario, por el delito de estafa.

Se ha pasaseñado de la escuela de niños de Cúllar Baza, el maestro interino don Eduardo Lorite Zamora.

Conferencia.—En el centro republicano del 2.º distrito, San Isidro, 40, dará una conferencia, esta noche, a las nueve, don José Geronza.

La guardia municipal detuvo ayer, poniéndolo en el arresto, a Juan Alarcón Fernández, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Victoria.—D. Eugenio Malbot y don José García del Moral.

Hotel Alameda.—D. Emilio Mauro y don Adalberto Ruiz.

Hotel Oriente.—D. Francisco Contreras.

Hotel París.—D. José Lluch y don Naveal.

Hotel Navio.—D.ª Margarita Roda e hijos, D. Juan Argüelles, D. Miguel Alados, D. Luis Von Valsaca, D. José Maeso, D. José Rosas y D. Narciso Mariscal y familia.

Ayer llegaron de Motril.—D. Miguel Castillo, D.ª Laura Domínguez, D. Hipólito Samuel Infante, D. Manuel García, don Antonio Arenzana, D. Angel Gómez y familia, D. José Branco y D. Francisco Fernández.

Han marchado para dicha ciudad.—Don Eduardo Picazo y familia, D.ª Eloisa Rojas, D. José Cardona, D. Antonio Villa plana, D. Miguel Redonda, D. Jerónimo Hallano, D. Paulino Hernández y D. Ramón Rodríguez.

Para Lanjarón.—D. Eugenio Naveal y familia y D.ª Dolores Vilchez.

Para Orgiva.—D. Gabriel Tarifa y familia, D. Rufino San Vicente, D. Manuel Dionisio, D. Eusebio Panfili, D. Tomás Alarcón, D. Cándido Fernández y don Andrés del Campo Domingo.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—La guardia, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y providencias, D. Manuel Serrano Matar, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso hay que usar el *Dinámico* Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Con «Tanglefoot» en casa no hay plaza de moscas. Solo 15 cént. la doble hoja. Droguerías y Bazaes.

No dejarse engañar por falsas denominaciones de Vichy. Exijase las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grand Grille (hígado).

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguen su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Píra*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el *Agua de Absintia* de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Se ha constituido el Centro Republicano-socialista del primer distrito (Sagrario Magdalena) de esta capital, habiéndose instalado en la calle de la Verónica número 23.

Para la formación del Censo republicano de dicho distrito, se ruega a los republicanos pertenecientes al mismo, se pasen por la secretaría de esta Sociedad, a inscribirse en el Censo que se está haciendo, y que deberá terminarse para fin de mes.

La inauguración de este Centro se verificará probablemente en los primeros días del mes entrante.

De Política

El Gobernador civil Sr. Terorrio, recibió ayer una carta del Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, felicitándole cordialmente por la conducta observada el domingo último, con motivo de la manifestación y contramanifestaciones.

Con motivo de las dudas surgidas sobre las cuentas de honorarios de las Matronas, se acuerda que dichas cuentas queden sobre la mesa, para su estudio y comprobación.

Además se acordó: Restablecer el tipo de 5 pesetas por cada asistencia a parturientas pobres, modificándose en este sentido el artículo del Reglamento que trata del asento.

Restablecer como antes el servicio de Matronas por turno semanal, en la asistencia a partos, quedando sin efecto la distribución por distritos. Serán cuatro las Matronas que turnen, dos de ellas en calidad de suplentes, sin perjuicio de que éstas se encontraran de servicio o enfermas, corra el turno a las restantes.

Poner de nuevo en vigor el artículo 5.º del Reglamento sobre asistencia domiciliar en los partos.

No aprobar las cuentas de medicinas a los pobres en el mes de Junio, por no estar revisadas por el concejal encargado.

Llamamientos.—La Alcaldía llama a Francisco, Encarnación, Ana, José y Rosario Romero Polo, herederos de su hermano Felipe, fallecido.

También se llama a José María y Dolores Raya González.

Junta local de Instrucción pública. Se reunió ayer esta Junta, asistiendo las Sras. Molero y Díez de Laguardia y los Sres. Sabrás, Sadeño, Sánchez Gallardo, Cendoya, Hidalgo, Jiménez Moyá, Cruz y Muñoz Lucena, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que por circunstancias especiales y de diferente orden se desista de la Colonia escolar marítima.

Organizar en cambio cuatro colonias de 50 niños y 50 niñas.

Los Sres. Sabrás y Sánchez Gallardo, Sadeño y las dos señoras estuvieron ayer en el Colegio de las Mercaderías, para ponerse de acuerdo con respecto a dichas colonias.

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, serán reconocidas las niñas y el martes los niños.

DE MELILLA

Donativo de la Maestranza de Granada

Por la Capitania General de la segunda región se envía a este Gobierno copia de la siguiente orden circular el día 6 en la guarnición de Melilla:

Orden general del Ejército de 6 de Julio 1910.—En Melilla.—El excelentísimo señor Comandante en jefe del Ejército de operaciones se ha servido disponer la publicación del siguiente acuerdo.

La Real Maestranza de Caballería de Granada, en 24 de Agosto último decidió abrir una inscripción entre sus individuos y destinar 5.000 pesetas de los fondos de su propiedad para que juntamente con el producto de aquella se repartiera en lotes de mil pesetas entre las familias de jefes y oficiales caídos, muertos en campaña o inutilizados para el servicio militar, y que necesariamente pertenecieran a los cuerpos de guarnición en Granada, o en su defecto, entre los de aquellos que fueren hijos de dicha capital, o de algunos de los pueblos de su provincia.

Transcurrido con exceso el plazo señalado para la presentación de solicitudes, queda ampliado aquel para dicho objeto, por el definitivo, improrrogable tiempo de un mes, a contar desde el 23 de Junio último a igual fecha del actual.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de esta día para conocimiento de todos los que se consideren con derecho al mencionado donativo, debiendo

los interesados presentar o dirigir a solicitudes acompañadas de los documentos por los cuales acrediten reunir las condiciones exigidas, al secretario de la Real Maestranza, D. Isidoro Pérez de Arasti, en Granada.

El General jefe de E. M., Francisco Gómez Jordana.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Enrique, celebran sus días las señoras Jiménez y de Páramo, Páramo de Tontor y la señora de García, y los Sres. Gámir Coló Pavés, Sáenz, Sánchez, Valladar, Morón Agrela, Sola Segura, Avilés, Reja Vidal, Peña, Santos, García, Ruiz y dondo, Laguna, Jiménez Gavarre, P. drinaci, Quintanilla, Hernández Carrillo, Cano, Castro y Gómez Entralla.

Mañana, día de la Virgen del Carmen, lo celebrarán las señoras Mor Scaone de Manuel de Villena, Gámir de Gámir, Barreda de Moreno Agrela, Serrano de Moreno Agrela, Manzano de Ofar, Godoy de Cobo León, Méndez de Fernández Figares, Artaga de Ceto Ibáñez vinda de Ibáñez, Barriónuevo de Cuencos, Sánchez Mira de Andradá, Díaz de Velazquez, Velasco de Sánchez Peña vinda de Velasco, López Rogés vinda de Milla, Valverde de Caro, Martínez de Soler, Rodríguez de Gómez Tortosa, Álvarez de Rodríguez Contreras, Quero de Díaz, Barrios de Crovetto, García de Valencia, vinda de Horques, Sáez Villanca de Valdecasas, Salcedo de Duque, Santos de Luzón y Carmona de Castilla.

Las señoras Ruiz Fernández, Mones Garzón, García Bodría, Gámir, Gómez Rodríguez, Rodríguez Vito, Rns, Lorete, García Vélez, González Méndez, López, Zárate, Morales, Villena, López Sánchez, Sánchez, Carvajal, Villalv, Milla López y Díaz García.

Hállase en el balneario de Alham de Aragón, desde donde se trasladará luego a San Sebastián, la marquesa de Squilache.

Ayer llegó a Granada, el administrador del señor dondo de Agrela en Madrid, D. Francisco Bore, y ambos señores regresarán a la Corte el lunes próximo.

Han marchado a Madrid, la señora doña Luisa Herrera, vinda de Tripaldi, y sus hijas hijas María y Marina.

En el expreso de ayer llegó a Granada el Sr. Duque de San Pedro de Galatino.

Ha marchado a Trasmis, donde pasará unos días en compañía del señor Conde de Agrela, el presidente de esta Diputación provincial, D. José Díaz Palomares.

En el expreso de hoy sale para Sevilla el fiscal de esta Audiencia, D. Ramón de las Cagigas, el cual acompañará al infante D. Antonio de Orleans en su viaje a París, Bruselas y otras poblaciones del extranjero.

Nuevamente se encuentra en Granada, el director de la Compañía del Sur, don Silvestre Fernández de la Somera.

Han venido de Adán, D. P. raez Vargas y D. Enrique Martín Sánchez Borizana.

También ha venido de la misma capital, la familia del exfiscal de aquella Audiencia D. Modesto López, para fijar aquí su residencia.

Los periódicos de París dan cuenta de haberse celebrado en aquella capital la boda de la encantadora señorita María de la Torre, hija de M. Victor Amor, de distinguida familia mejicana, y sobrina del barón de Yecia, con su primo el conde Xavier de Polignac.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia de elegantes damas. La mayor parte de la colonia americana distinguida de París estaba presente.

Fueron testigos por parte de la novia el presidente de la República de Méjico, general Porfirio Díaz, representado por el ministro en París, Sr. De Mier, y el conde de Subervielle, y por el novio, el conde Melchor de Polignac y el Sr. De la Torre.

Los novios han recibido numerosos y esplendidos regalos de la sociedad más distinguida de París.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al depósito de armamento de Artillería de esta capital, el auxiliar de oficinas D. Angel Fondo González.

Se ha firmado una Real orden disponiendo que los Archivos y Bibliotecas militares remitan al Museo de Infantería aquellos objetos y documentos que, por su índole, tengan lugar más adecuado en este último Centro.

Se han firmado ya las propuestas de nuevos oficiales hechas a favor de los alumnos de las Academias que han terminado sus estudios y que son en Infantería 312, en Artillería 25 y en Ingenieros 81.

Con toda urgencia se han pedido a los Cuerpos las hojas de servicio de los segundos tenientes de Infantería que han cumplido dos años de efectividad en su empleo, a fin de declarar su actitud en el ascenso.

Con arreglo a lo dispuesto el año pasado, estos oficiales, que tienen vacante para ascender y han pasado en Cuerpo las veinticuatro revistas reglamentarias, ascenderán a primeros tenientes.

Próximamente los que se hallan en este caso son 230.

En la Escuela de Equitación empezarán hoy los exámenes anunciados para profesores de Equitación.

En la Caballería se ha firmado una propuesta de ascensos de 33 segundos tenientes a primeros.

Ha sido nombrado subdirector del Museo de Infantería el teniente coronel, recién ascendido a este empleo, D. Hilario González.

Ha sido clasificado apto para el ascenso de teniente de Caballería (E. R.) don Segundo García, y los oficiales terceros de Administración militar que han cumplido los dos años.

El Depósito de la Guerra ha puesto a la venta el Reglamento provisional para

la instrucción de tiro de las tropas de Infantería, y ha reducido a seis pesetas el precio de cien ejemplares de la *Libreta militar del soldado*.

Se les concede retiro a los capitanes de la Guardia civil D. Eugenio Mozo, don Santiago Ruiz y D. Mariano López; al segundo teniente (E. R.) D. Bartolomé Sánchez; al subteniente militar D. Enrique Mesia, y al auxiliar de primera clase del Cuerpo auxiliar de Administración militar D. Miguel del Cerro.

Ha sido destinado al regimiento de Caballería de Tuxtill el profesor segundo de Equitación militar D. Cristóbal Zaragoza.

NOTAS TAURINAS

La corrida que se verificará en Tulela el día 25 del corriente, la torearán *Regalatin y Gordillo*, con seis bichos de los herederos de don Vicente Martínez.

Al día siguiente se dará una novillada con ganado de Alalza y los diestros *Li-meo II y Galillo III*.

Para torear en Ciudad Real los días 16 y 17 de Agosto, ha sido contratado *Regalatin*.

Una empresa de Sevilla ha tomado en arriendo la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda, para dar varias novilladas en el mes de Agosto, y está en tratos para dar una novillada de ocho novillos, con *Li-meo II, Galillo III, Niño de Gines y Cubano*.

Los novillos serán de D. Adolfo Gutiérrez Agüera.

Además contratarán a Antonio Pazos, *Gallo y Moreno de Alceiras* para el 7 de Agosto y en cuya corrida se correrán seis buenos toros de la vinda de Murruve.

Manoleto ha sido ajustado para actuar en las corridas que se darán en Badajoz los días 14 y 15 de Agosto.

Ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros del Real de San Carlos (Uruguay), para torear la próxima temporada, el matador de toros *Camisero*.

El matador de toros Rafael Gómez *Gallito*, tiene contratadas para lo que resta de temporada las siguientes corridas: En el mes de Julio: el 17 en Cádiz; 24, 25 y 26 en Valencia; 27 y 31, en Coruña. En el mes de Agosto: los días 7, 14, 15, 17, 18, 21, 22, 23 y 30, en las plazas de San Sebastián, Málaga, Almería y Constantina. En el mes de Septiembre: los días 1, 2, 4, 6, 8, 11, 24, 25, 26, 28 y 29, en las plazas de Marchena, Murcia, Huelva, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Huelva y Sevilla.

En Octubre, los días 2, 9, 16 y 23, en las plazas de Madrid y Lisboa; total, 30, con que 25 que lleva torreadas, hacen un total de 55 y todavía faltan las fiestas de Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Jaén y otras importantes para las que se encuentra en tratos.

DE TEATROS

En el Principal, de Cádiz, actúa la compañía de A. Simon que estuvo en Granada recientemente.

El teatro de verano de la misma capital andaluza, con una compañía de género chico, dirigida por nuestro paisano el popular actor cómico Pepe Ontiveros.

Con *El Salto del Pasiego*, ha terminado sus tareas, desolviéndose, la compañía de zarzuela donde figuraba Simonetti y Banzá.

En el molle de Rota (Cádiz), inaugurará en breve un teatro de verano, el industrial D. A. Camacho.

Maria Guerrero y Díaz de Mendoza han contratado a Enrique Borrás, que estrenará en Madrid las obras trágicas que durante la temporada se pongan en escena en la Princesa.

Mariano Mendoza no trabajará en España. Quedará en América, actuando en Buenos Aires, en importante teatro.

Nieves Suárez ha formado compañía contratando a Mendiguchía y a Arturo la Riva.

Joaquina Pino y Bayarera entrarán en la compañía de Lara.

La compañía de Apolo, actuará en la Corte hasta el día de Santiago.

En el Cómico de Cádiz comenzará a actuar en breve una compañía de género chico dirigida por el actor Pepe Ontiveros.

Se ha disuelto la de Banzá y Simonetti, después de terminar en Cádiz.

BAÑOS DE MAR INFANTILES

Para encarecer la importancia de los baños de mar en los niños mayores de seis años, haremos reflexiones que tal vez no sean perdidas para la tropa infantil.

El niño a orillas del mar, ligero de ropa, libre, alegre, se reintegra por decirlo así a la naturaleza: allí respira a pulmón lleno, recibe las caricias del viento, los besos del sol, el ambiente marino puro, y en ese hermoso escenario donde las rompietas de pequeñas olas tienen dedos musicales, la playa es paseo de tonos aromáticos deliciosos, y la atmósfera difusa y pura, convertida en sutil elemento transmisor lleva con el oxígeno vida y elemento de desconocida energía: el niño como persona en el agua, gira, vuela, cambia y se complace de todo como una parte más que se desmenuza en el medio ambiente.

Alibañilla sus ojos, curte la piel, ensancha los pulmones, aromiza su sangre, pone sus músculos en juego constante y despliega actividades que son productoras de salud, curación de enfermedades y alegría sana de su espíritu como de bienestar para su cuerpo.

Si el baño en todo tiempo es bueno, en verano el de mar, salvo prohibición facultativa, debiera ser obligatorio: o aprovechar sus analogías en los casos y sitios donde no pueden tomarse aquellos.

Para muchos el baño no representa otra cosa que el contacto del agua y el efecto inmediato de la temperatura: aunque ciertos esos dos factores, en todos los que hay que tener en cuenta el de la vida siquiera aproximada del gran influjo que en la economía produce el baño y particularmente el baño de mar en el niño.

A fuerza de saberlo, pierde valor el concepto de la utilidad que en la economía humana tiene el baño, tejido de maravillosas extructura, tapiz fino y de bazo que cubre, envuelve, protege y colocado entre el medio ambiente y los órganos internos sirve de regulador: cable de doble corriente y con vida propia de asombrosa sensibilidad, abre por debajo la frente en desbordante entusiasmo y en el centro de la cara y modelo dos ventanas para inundar de oxígeno a la sangre; abre transversalmente más abajo y permite por la armadura dentaria y la palabra lengua, dando paso al necesario alimento; abre lateralmente y des-

cuyolve los artífices y bellos pabellones que rodean el sonar y llevan al oído con vibraciones variadas, o disonantes y ruidos, las armonías y los desajustes acústicos del mundo exterior. Blanca o roja, amarilla o negra marca la raza y con ella modalidades distintas en el vivir: prieta, seca, arrugada, grítesca, malucos músculos atrofiados, y huesos frágiles, o dando muestras de una elasticidad inmensa sobre el biper obeso y resistente presiones inverosímiles: da a la dama fina de seda y al trabajador calladísimo honroso: abre sus poros para el copioso sudor que a veces salva a los cierra y contra el aumento de profundidad las glándulas de la piel que se convierte en sensible desarrollando el sentido a los extremos que en los ciegos o más del cido pueden comprobarse o resisten rozamientos violentos.

Regula el calor, elimina venenos, protege con el vello lubricación, las glándulas sebáceas, transmiten por la rica red nerviosa, cambia elementos por absorción y secreción y defende en los ojos, con las pestañas; en el oído, con el cabello; en los ojos, con el codo; en los dedos, en las uñas; en las manos, con el tacto; y es a la vez membrana delicada y coraza fuerte: para eliminar, empujarlo, para absorber, difícil: para transmitir e impresionarse, sutilísima red de exquisita sensibilidad.

Vease con esta breve enumeración de propiedades, si importa o no cuidar la piel y hacer que correspondan a lo que tiene como función.

En el niño, la piel es más delicada y sensible; más blanca y fina, más fácil a la excreción de sus glándulas sebáceas, y sudoríficas y de ahí son la mayor prolijidad, las mayores repercusiones a los órganos internos y la mayor vulnerabilidad de su tejimiento en el que se desarrollan erupciones sin cuento, tanques, poliformes y crónicas que les ajen a ellos, desespejan a los niños, y ponen en gran angustia a la frecuencia al padre.

El baño de mar en el pequeño de segunda infancia curte su piel, le hace agüerido para resistir las influencias exteriores, facilita las funciones renal y pulmonar y con los medios que no por ser accesorios dejan de tener capitalísima importancia, como el ejercicio en la playa, la natación durante el baño y el vigoroso estímulo de las funciones de la piel por el contacto del sol y aire, dan una suma de energías potenciales y actuales que influyen poderosamente en todo el organismo infantil.

Cada niño debe llenar y cumplir la prescripción de su medio respecto a tiempo de playa, duración del baño, clase de baño, horas en que debe tomarse, precauciones en el agua, natación, alimento y ejercicio consecutivo, pues desuando de cubiertos, cabeza con poco cubello o con sombrero de paja ligero, manta y repeticion, etc., la falta de este requisito, el dejarse guiar por la rutina o capricho o por el consejo de vecinos o amigos suela malograrse muchas veces una temporada de baños que debe ser larga y bien observada, si se quiere curar, fortalecer y vitalizar, sin perder de vista que el efecto favorable dura varios meses después de haber terminado los baños.

Del baño de mar se aprovecha el bromo, el iodo, la sal: se utiliza el contacto del agua que inspurita el epidermis, facilita la descamación, acelera la circulación interna y con ella el cambio de transpiración y eliminación de sustancias nocivas: hace fuerte el tegimiento a las excitaciones exteriores y más apto para rechazar influencias perjudiciales: como la preparación aérea, estimula y alegra: como la natación, el agua, el ejercicio, el control y reconstitución, la respiración es más frecuente y honda, la clarificación se activa, la circulación empujando por el tono energético del corazón y concluyendo por el más rápido correr en los capilares, hace el movimiento métrico más completo, más breve, más intenso; los músculos obligados a ejercitarse en un medio mucho más denso que el aire se achican y alargan en repetidas sacudidas haciendo vibrar en inusitado estremecimiento todo organismo y el cuerpo siente, disfruta, goza, ese bienestar delicado que proporciona al ser, puesto en acción física en plena naturaleza el libre ejercicio de sus elementos asociados al sol, al aire, al agua, al cambio de lugar con la materia y el cambio de materiales higiénicos en su metabolismo normal: después del baño, el paseo; después, el alimento; después, el bien ganado reposo.

Esto, muchas veces repetido, es para el niño la mejor gimnasia, una de las mejores medicinas y uno de los medios más principales para vigorizarse y resistir el letal ambiente que la vida de la ciudad y el trabajo urbano ocasiona que para el porvenir se impone.

GOMEZ PLANA.

La música y la política

Despachos de Mesina dicen, que en las elecciones parciales que se han celebrado en Italia para renovar el Ayuntamiento ha ocurrido un suceso gracioso que inspira a los periódicos sicilianos regocijados comentarios.

Los electores de Italia habían decidido no dar sus sufragios a ninguna de las dos candidaturas concurrentes.

Y a las once de la mañana ningún ciudadano había depositado su voto en la urna del único colegio electoral del pueblo.

Un concejal, apellidado Manganaro, que aspiraba a la reelección, tuvo entonces una idea luminosa.

Ené a su casa, y volvió a poco provisto de un admirable gramófono.

Instaló dentro del colegio, y en breve regaló los oídos de los interventores con trozos escogidos de obras de Verdi, Mascagni y Puccini.

Como los sicilianos aman la música sobre todas las cosas, en breve se aglomraron ante la puerta del colegio ciento cincuenta electores de Italia.

El Sr. Manganaro salió a recibirlos y los invitó a que entraran para escuchar más cómodamente.

Durante más de dos horas, los buenos y filarmónicos ciudadanos de Italia gozaron de las delicias de un concierto magnífico.

El concejal obsequiólos con trozos de *Bohemia*, *Rigolotto* y *Cavalleria*, y cuando consideró que estaban satisfechos suspendió el concierto y dijo:

—El gramófono es mío. Yo

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 14 de Julio
Preside el señor Montero Ríos.
Se aprueba el acta de la anterior.
Declárase la urgencia del dictamen sobre el proyecto de gravámenes sanitarios en Tánger.
El señor Solsona pide que se aplaque la discusión del proyecto ratificando el Convenio literario con Berna, hasta que la Comisión oficie al Gobierno de Suiza.
Se votan definitivamente varios dictámenes.
Y levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Julio
Empieza a las tres y media bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.
Desde los primeros momentos adviértase mucha animación en escarros y tribunas, hallándose especialmente éstas abarrotadas.
Se da lectura del acta de la sesión de ayer y se aprueba.

Ruegos y preguntas

El señor Soriano lamentase de que los nervios del señor Canalejas le hayan impedido a declarar que se está conspirando, influyendo en el crédito público.
Pide explicación categórica al jefe del Gobierno, de si se ha referido a conspiración carlista o republicana.
Se anuncia una interpellación sobre el problema marroquí.

El señor Maciá pide la adopción de medidas para evitar la falsificación de acciones.
Los señores Barral y Salvatella formulan varios ruegos.
Orden del día.
Continúa el debate sobre

EL MENSAJE

El señor Lloas interviene para alusiones, no aportando nada nuevo a los problemas que se trata de dilucidar.
Don Dalmacio Iglesias rectifica, ante el regocijo de la Cámara, pronunciando un extenso discurso de tonos reaccionarios y repitiendo las inculpaciones al señor La Cierva y a los radicales, hablando como si hubiera visto el proceso del terrorismo, pero demostrando únicamente su ignorancia en la cuestión, llegando a censurar a la Cámara, la cual unas veces ríe y otras murmura.

Discurso de Lerroux

Ante gran expectación, levántase el señor Lerroux.
Inmediatamente se llenan los escaños de diputados.
En el banco azul se encuentra todo el Gobierno.
Comienza el orador puntualizando las acusaciones que le han dirigido varios diputados, entre ellos, el Sr. La Cierva.
Dice, que si lo interviene en el debate, en concepto de contestar a las alusiones personales; porque él, ausente de España, no fué testigo presencial de los sucesos de Barcelona.

Se ha solicitado por varios oradores el envío a la Cámara del proceso de Ferrer, y considera conveniente que se traiga, para que los argumentos que se empleen, tengan la necesaria fuerza.

Sobre este asunto volverá muchas veces hasta que se proceda a la revisión del proceso.
Juzga que la política del Sr. Maury fué encaminada en Barcelona, a crear una legión formidable que aplastase a las izquierdas.

De ahí, exclama el Sr. Lerroux, nació la Solidaridad Catalana.
Esta, en ocasión propicia, consiguió derrotar a los radicales, aunque obtuvieron una lucida votación; pero ocurrió el fenómeno, de que en la desgracia aumentaron la cohesión y crecimiento de los derrotados.

El señor Maury, prosigue diciendo el

señor Lerroux, me buscó un proceso, para encorsetarlo a expatriarme, con motivo de la publicación de un artículo portugués sobre el atentado de Lisboa.
La condena que se me impuso en Barcelona y confirmó el Supremo, fué una verdadera injusticia.

Relata los ratos amargos que le hizo pasar el atentado de Hostafranca contra los señores Salmeron y Cambó, que éste resultó herido, y por consecuencia del cual, alguien cometió la vileza de suponerle culpable.

Cuenta después los sufrimientos que pasó en Rabí, donde quisieron los solidarios lincharle, por los rumores que circulaban de que había sido el autor del atentado. Llamábanle esa palabra con que ahora llaman al Sr. La Cierva: asesino.

Suspéndese el debate.
Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Asuntos de Gobierno

MADRID 14.—Los Ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Gracia y Justicia, señores Merino, Cobian y Ruiz Valarino, han conferenciado con el Presidente del Consejo Sr. Canalejas, sobre los debates y proyectos pendientes.
El Sr. Merino leerá en breve proyectos sociales y municipales; los primeros, calcados en informes del Instituto de Reformas Sociales, representando las ideas de políticos de todos los partidos.
Explicó la dificultad de modificar la ley municipal, teniendo en cuenta la diversidad de las necesidades regionales.

La promesa

La comisión que entiende en el proyecto de sustitución del juramento por la promesa, ha acordado ampliarlo a todos los actos oficiales, exceptuando la jura de banderas.

Información

La comisión para el proyecto de limitación de asociaciones religiosas, oyó en la información abierta para senadores y diputados, al Sr. Marqués de Pidal, quien ha calificado el proyecto de ley de excepción, considerándole injusto, porque niega el derecho que disfrutaban toda clase de asociaciones.

Han anunciado acudir a la información varios prelados y algunos diputados.

Se ríen del reaccionario

«La Epoca» excita al Sr. Conde de Romanones para que impida que desde la tribuna del Congreso se rían de los discursos de D. Dalmacio Iglesias.

Actitud de los republicanos

Los diputados ministeriales recibieron carta del Sr. Merino, recomendándoles que no dejasen de asistir desde primera hora al Congreso.
Luego se supo que el Sr. Merino temía que los republicanos pidieran que se contara el número, como represalia por no concederle la amnistía.

Vuelve a su puesto

En los círculos militares se ha comentado la noticia que ha dado hoy el Ministro de la Guerra, de que el general Martignoli vino a Madrid con intención de marchar a los baños de Cestona y ha recibido orden de regresar a la Capitanía general de Valencia.

Junta

La junta para el monumento al general Contreras, el héroe de Treviño, ha nombrado presidente al señor Conde de Aguilar de Insua.

Nuevo regimiento

Un grupo de tres escuadrones de Melilla, ha sido transformado en regimiento de Taxis.

Suceso extraño

La nota culminante, después del debate de hoy, ha sido el que en los pasillos del Congreso, muchos conservadores felicitaron al Sr. Lerroux.
El hecho está siendo comentadísimo.

EL 14 DE JULIO

La colonia francesa de Madrid, celebra el aniversario de la toma de la Bastilla, con banquetes, jiras y veladas.
Igualmente se celebran en la Embajada y el consulado recepciones brillantes.

El descanso dominical

El señor Merino ha dicho, que hará que se cumpla la ley del descanso; pero que él es partidario de que el descanso sea semanal, por ser más factible y benéfico.

El monopolio de las cerillas

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Cobian sobre los presupuestos generales del Estado para 1911.
No ofrece dificultad desgloriar del presupuesto general la parte referente al monopolio de las cerillas.

Contra la ley del candado

El señor Canalejas ha visitado al señor Montero Ríos, cambiando impresiones sobre los proyectos de los conservadores de plantear un amplio debate combatiendo el proyecto de ley del candado y pidiendo votaciones nominales para deslindar la actitud de cada uno de los senadores.

Don José Canalejas

El señor Canalejas ha marchado a Otero, y mañana continuará hasta Segovia.

El orden público

El Gobierno sigue negando en absoluto los rumores de posibles alteraciones del orden público y de complicaciones en el Norte de África.
Pero tiene preparadas, por el algo surgiera, fuerzas sueltas, a más de tres divisiones reforzadas.

Créditos

El Consejo de Estado reunió en pleno, acordando informar favorablemente sobre la concesión de créditos extraordinarios, por valor de unos once millones de pesetas.

Presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos, aprobando el de Estado y comenzando el examen del de Gracia y Justicia.

Canal de riego

En el Congreso reunióse los diputados de Zaragoza y Huelva, tratando de la construcción del Canal de riego derivado de los ríos Gállego y Cinca.
El Canal regará 800 000 hectáreas.
Una comisión de la que forman parte los señores Moya, Aura Boronat y otros, presentará una proposición de ley.

¿Se le considera fracasado?

Insisten en que no seguirá de Embajador en Roma el Sr. Ojeda.

La nota del Vaticano

El Ministro de Estado guarda impensable reserva respecto a la nota del Vaticano, que se dice la tiene en su poder y no se publicará hasta que convenga y lo disponga el señor Canalejas.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 90
Idem fin mes	84 65
Amortizable 4 por 100	93 00
Idem 5 por 100	101 40
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	458 00
Compañía de Tabacos	368 00
Cédulas	102 90
Azucareras ordinarias	19 50
preferentes	61 25
obligaciones	00 00

Cambios

París, a la vista	7 50
Londres, a la vista	27 11

NOTICIAS DE MELILLA

Despacho oficial

El vapor «Menorquín» ha llegado, conduciendo a 119 individuos de caballería destinados al regimiento de Taxis.
82 artilleros y 28 de diferentes cuerpos para el regimiento mixto de Artillería, han marchado a presenciar el fuego de las piezas Schneider, que iban a efectuar dos baterías del grupo de Montaña, sobre blancos situados en la vertiente Norte del Atalayón, a 2200 metros de distancia.
El resultado ha sido satisfactorio.
Sin novedad.

Represión

LISBOA 14.—El Gobernador de Macao ha enviado contra los piratas chinos 200 soldados de infantería y varios cañones.
Los habitantes de las islas atacadas por los piratas hacen causa común con éstos.
Las bajas portuguesas son, un cabo y un soldado muertos y tres soldados heridos.

Vuelo difícil

BERNA 14.—El capitán Spelsbergi intentará la travesía de los Alpes en el globo «Firlus».

Desde Tánger

La guarnición de Mogador y Mazagan, ha recibido orden de Muley Hafid de concentrarse en Rabat, desde donde irá a Fez, pasando por Chaouia, con permiso de las autoridades francesas.
El Sultán se propone formar en Fez un gran núcleo de tropas para combatir a los rebeldes.

Agitación bursátil

A pesar de los rumores, todos estos días, en la Bolsa hay diferencias.

BARCELONA

D. Fermín Calbetón

BARCELONA 14.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Fomento señor Calbetón.
En la estación le esperaban el general Weyler y las autoridades.
A las once de la mañana presidió la Junta de obras del puerto.
Después visitó a los señores Weyler, Gobernador interino y Alcalde.
A la noche ha salido para Madrid.

Los expulsados de la Argentina

Los socialistas preparan un mitin de protesta para pedir a las autoridades que no se opongan al arribo a España de los obreros españoles extrañados de la Argentina.

PROVINCIAS

Esta bien

VALENCIA 14.—Se proyecta un mitin católico en Paterna.
Hay un movimiento de tropas.

Huelga terminada.—Emigrantes a la Argentina

ALMERIA 14.—Se ha solucionado la huelga de mineros en Cuevas.
Los huelguistas han triunfado, obteniendo todas las reivindicaciones que solicitaban.
Los vapores «Pampa» y «Alicia», marcharon a la Argentina, conduciendo 718 emigrantes.

Don Vicente Blasco Ibáñez

VALENCIA 14.—El Sr. Blasco Ibáñez ha regresado de Madrid y marchará a la Argentina.

La familia real

SAN SEBASTIAN 14.—El rey asistirá a las regatas de Santander, y a principios de Agosto irá, acompañado de la Reina D.ª Victoria, a Inglaterra, permaneciendo allí tres semanas.
A su regreso, asistirá a las regatas de Bilbao.

Atropello

VALENCIA 14.—Cinco ciclistas, en el ascenso de la estación, atropellaron a un padre y una hija, causándoles heridas graves.

EXTRANJERO

El Concordato

ROMA 14.—Las negociaciones para la reforma del Concordato, no se han suspendido.
Llévalas el señor Marqués de González, el cual ha conferenciado con el señor Merry del Val.
Luego transmitió a Madrid largos telegramas.
El Embajador señor Ojeda, casi restablecido, visitó hoy al Sr. Marqués de Valdecarrazo.

Pichon

PARIS 14.—El Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichon, oficiará como Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia en el balneario de Carlsbad, en el próximo Agosto.

GRAN CAFE COMERCIO

PLAZA DEL CARMEN, 2
Los Mejores Sorbetes Ingleses
Manicados, Crema de Café, Fresa, Turrón y Bizcochada.—Granizados de Almendra, Avellana, Limón y Naranja.—Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.
SERVICIO A DOMICILIO.—TELEFONO 92.

De venta

Yegua de pura sangre inglesa, un metro y dos centímetros, castaña, seis años (según certificado francés), para silla o tiro; excelente para concurso o indicada para oficios de deporte.—Ocasión única para comprar a buen precio.—Ocasión única para comprar a buen precio.

Consulta Médica

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
TODOS LOS DIAS DE 12 A 2
En la casa de la calle de la Cruz, 10.
ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales, Alarcón, 3, Madrid y en las Representaciones de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.
Se admiten proposiciones en Madrid, hasta la una de la tarde del 30 del corriente.
Madrid 9 de Julio de 1910.—El vicepresidente, José Canosa.

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado.
Porque es verdad que no la hay mejor.
Porque es verdad que ahorra 70 Opts.
Deposito en Granada,
Bazar de novedades La Hormiga de Oro

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.500.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE ORGANIZADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
NUESTRO SEÑOR 1910.—INFORME sobre el ANUNCIO
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entrepuerto, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 86.

¡INFALIBLE!

Anticuarios LUQUE
Quita en el acto
Dolor de Muelas
CURANDO LA CARIES
Venta en Farmacias y Droguerías
En JERÓNIMO DE LA FRONTERA
FARMACIA DE SU AUTOR
Larga, 72-73-77
Precio: 1 PESETA
En Granada
FARMACIA GRAN VÍA, 13
Frente al convento del Angel

Cajones

Se vende uno de gran tamaño y otros más pequeños, en esta imprenta, Gracia, 4.

Cerámica Aceitana. Guadix-Granada

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas, baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.
Exposición y Oficinas, Reyes Católicos, 87.—Granada

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cártoles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Perlas Brillantes

Piedras Finas
y el rival RELOJ JUVENIA
San Jerónimo
32, Zocodón, 33

EL REY MALDITO

(81)
y que produjo tres sonidos agudos y vibrantes.
Se abrió una puerta y apareció un enano enmascarado, vestido de negro y rojo, jorobado, patizambo, con una coraza azul, sobre la cual estaba multiplicado en negro el signo de Salomón.
Aquel enano tenía en las manos una bandeja de oro, y en ella una gran copa de cristal incrustado.
Un cristal evidentemente romano, lleno de un líquido dorado como el oro y transparente como el topacio.
—Babad—dijo el número trece.
Doña Enfrasia tomó la copa y la apartó sin vacilar.
Aquel licor tenía un sabor exquisito y era excesivamente espirituoso.
Doña Enfrasia dejó otra vez la copa en la bandeja.
A poco sintió que su ser se dilataba.
Que una fricción dulcísima saturada penetraba todo su ser.
Después de un languidecimiento que crecía rápidamente hasta embargarla los sentidos.
Luego nada.
Cuando volvió en sí, se encontró en el aposento desahabitado de la casa de Fuerte

EL 14 DE JULIO

La colonia francesa de Madrid, celebra el aniversario de la toma de la Bastilla, con banquetes, jiras y veladas.
Igualmente se celebran en la Embajada y el consulado recepciones brillantes.

El descanso dominical

El señor Merino ha dicho, que hará que se cumpla la ley del descanso; pero que él es partidario de que el descanso sea semanal, por ser más factible y benéfico.

El monopolio de las cerillas

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Cobian sobre los presupuestos generales del Estado para 1911.
No ofrece dificultad desgloriar del presupuesto general la parte referente al monopolio de las cerillas.

Contra la ley del candado

El señor Canalejas ha visitado al señor Montero Ríos, cambiando impresiones sobre los proyectos de los conservadores de plantear un amplio debate combatiendo el proyecto de ley del candado y pidiendo votaciones nominales para deslindar la actitud de cada uno de los senadores.

Don José Canalejas

El señor Canalejas ha marchado a Otero, y mañana continuará hasta Segovia.

El orden público

El Gobierno sigue negando en absoluto los rumores de posibles alteraciones del orden público y de complicaciones en el Norte de África.
Pero tiene preparadas, por el algo surgiera, fuerzas sueltas, a más de tres divisiones reforzadas.

Créditos

El Consejo de Estado reunió en pleno, acordando informar favorablemente sobre la concesión de créditos extraordinarios, por valor de unos once millones de pesetas.

Presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos, aprobando el de Estado y comenzando el examen del de Gracia y Justicia.

Canal de riego

En el Congreso reunióse los diputados de Zaragoza y Huelva, tratando de la construcción del Canal de riego derivado de los ríos Gállego y Cinca.
El Canal regará 800 000 hectáreas.
Una comisión de la que forman parte los señores Moya, Aura Boronat y otros, presentará una proposición de ley.

¿Se le considera fracasado?

Insisten en que no seguirá de Embajador en Roma el Sr. Ojeda.

La nota del Vaticano

El Ministro de Estado guarda impensable reserva respecto a la nota del Vaticano, que se dice la tiene en su poder y no se publicará hasta que convenga y lo disponga el señor Canalejas.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 90
Idem fin mes	84 65
Amortizable 4 por 100	93 00
Idem 5 por 100	101 40
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	458 00
Compañía de Tabacos	368 00
Cédulas	102 90
Azucareras ordinarias	19 50
preferentes	61 25
obligaciones	00 00

Cambios

París, a la vista	7 50
Londres, a la vista	27 11

NOTICIAS DE MELILLA

Despacho oficial

El vapor «Menorquín» ha llegado, conduciendo a 119 individuos de caballería destinados al regimiento de Taxis.
82 artilleros y 28 de diferentes cuerpos para el regimiento mixto de Artillería, han marchado a presenciar el fuego de las piezas Schneider, que iban a efectuar dos baterías del grupo de Montaña, sobre blancos situados en la vertiente Norte del Atalayón, a 2200 metros de distancia.
El resultado ha sido satisfactorio.
Sin novedad.

Represión

LISBOA 14.—El Gobernador de Macao ha enviado contra los piratas chinos 200 soldados de infantería y varios cañones.
Los habitantes de las islas atacadas por los piratas hacen causa común con éstos.
Las bajas portuguesas son, un cabo y un soldado muertos y tres soldados heridos.

Vuelo difícil

BERNA 14.—El capitán Spelsbergi intentará la travesía de los Alpes en el globo «Firlus».

Desde Tánger

La guarnición de Mogador y Mazagan, ha recibido orden de Muley Hafid de concentrarse en Rabat, desde donde irá a Fez, pasando por Chaouia, con permiso de las autoridades francesas.
El Sultán se propone formar en Fez un gran núcleo de tropas para combatir a los rebeldes.

Agitación bursátil

A pesar de los rumores, todos estos días, en la Bolsa hay diferencias.

BARCELONA

D. Fermín Calbetón

BARCELONA 14.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Fomento señor Calbetón.
En la estación le esperaban el general Weyler y las autoridades.
A las once de la mañana presidió la Junta de obras del puerto.
Después visitó a los señores Weyler, Gobernador interino y Alcalde.
A la noche ha sal

UN LADRON NOVELESCO

Ante los Tribunales de Milán se anuncia para dentro de pocos días, a fines de esta mes, la vista de un proceso que ha coneguido despertar una expectación extraordinaria.

En Marzo último el conde Cavagna se ausentó, durante algunos días, de Milán, dejando su casa al cuidado de un criado suyo.

Cuando volvió el conde se halló con la desagradable sorpresa de encontrar su domicilio saqueado.

Casi todas las joyas de la condesa, ausente también habían desaparecido.

El valor de las joyas robadas ascendía a más de 30.000 libras.

El criado, llamado Domenico Mocca, había desaparecido sin dejar huella.

El conde Cavagna mostrábase sorprendido, porque al admitir a aquel criado, había tomado de importantes personalidades de su amistad referencias de él, y estas referencias fueron extraordinariamente entusiásticas.

La policía descubrió en sus pesquisas que en las oficinas del ferrocarril estaba empleado un sujeto llamado Domenico Mocca.

—Este es mi hombre—se dijo el conde recordando que el director del ferrocarril era una de las personas que le dieron buenos informes del sujeto en cuestión. Pero la ilusión se desvaneció pronto.

Llevado el conde Cavagna a la presencia del Moca empleado del ferrocarril, apresórase a confesar que veía a aquel individuo por primera vez.

Este Moca, el verdadero, manifestó que hacía algún tiempo se le presentó un individuo que le ofreció una colocación en una poderosa Compañía y le pidió para ello la lista de personas que podrían dar informes de él.

Cuando los periódicos publicaron estas informaciones, llegaron varias denuncias de las familias aristocráticas que habían sido robadas por un criado en condiciones parecidas a las del robo de que era víctima el conde Cavagna.

Los nombres de los ladrones no coincidían; pero todos los indicios permiten creer que se trataba siempre de la misma persona.

Y el total de los robos cometidos por el desconocido se eleva a 250.000 libras.

Al poco tiempo fue detenido como sospechoso en el Monte de Piedad de Nápoles, y en el momento de disponerse a pignorar un collar magnífico, un joven llamado Enrico Comune, elegantísimamente vestido, y perteneciente a una muy distinguida familia napolitana.

Afirmó que el collar lo había comprado a un sujeto cuyas señas coinciden con las del falso Mocca, y añadió que no le conocía sino de aquel momento.

Pero las averiguaciones posteriores permiten establecer que el tal Comune era cómplice del desconocido a quien se persigue.

El detenido vivió hace tiempo en Tu-

rio, y se hallaba en un estado de completa miseria.

A los pocos meses reapareció tirando el dinero en compañía de una bellísima muchacha, de la cual dijo que era una distinguida señorita, con la cual había contraído matrimonio en Milán.

Esta joven fue detenida también; pero luego ha sido puesta en libertad por no resultar ningún cargo contra ella.

No así contra Comune, a quien reconoció la condesa Della Valle como un antiguo criado suyo, que al salir de su casa fue sustituido por un tal Bellino, que fue quien le robó las joyas. Es, pues, probable que el criado entrante y el saliente estuvieran de acuerdo.

Lo cierto es que el falso Mocca no aparece por ninguna parte, que su vida constituye una verdadera novela y que el proceso interesa a la opinión pública poderosamente.

LOS AEROPLANOS EN LA GUERRA

Todos los periódicos alemanes se ocupan de los triunfos que están obteniendo en Betheny los tipos de aeroplanos de fabricación francesa.

El «Vorwaerts», comentando estos éxitos, afirma que los aeroplanos van a ser en breve peligrosos competidores de los globos dirigibles.

«Llegará un día—afirma—en que los aeroplanos, elevándose a 1.500 metros ó más de altura, podrán atacar a los dirigibles con la ayuda de ametralladoras y de explosivos.

Y será necesario que las naciones se

neguen a construir para usos guerreros esos gigantescos cruceros aéreos, que los aeroplanos, no obstante su pequeñez, podrán poner en breve fuera de combate.

En Alemania van a ser en breve practicados ensayos decisivos acerca del asunto.

Primeramente serán hechas diversas pruebas con tipos de monoplanos. Luego habrá ensayos de aparatos tipo Wright y de aeroplanos tipo Parseval.

Cada uno de ellos estará pilotado por dos hombres, para que no quede sin gobierno si uno de los dos pilotos fuese herido estando en el aire.

Estarán armados con pequeñas ametralladoras, que, cargadas de pequeños obis, harán fuego rápido contra los dirigibles enemigos.

Además, estos aeroplanos y monoplanos estarán provistos de aparatos de fotografía, que impresionarán placas con vistas, segundas, de los terrenos sobre que los aparatos vuelen.

Algunos aeroplanos llevarán dos motores independientes, que trabajarán juntos ó separados, según las circunstancias.

Las autoridades militares guardan un silencio absoluto acerca de estos ensayos. Podemos decir, sin embargo, que si fuesen seguidos de éxito, Alemania tendría, antes de mucho, una verdadera escuadrilla de esta especie de torpederos del aire.

MERCADOS

Sevilla 13.—Trigos, de 24 a 29'50 pe-

setas los 100 kilos. Cebada, de 17'00 a 19'00. Avena, de 17'00 a 18'00. Habas, de 17'50 a 19'50. Maíz, de 20 a 21. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 17'50. Alpiste, de 27 a 35.

Carnes.—Precios al entrador: Toros, 1'45 a 1'60 pesetas kilo; bueyes, de 1'25 a 1'35; vacas, de 1'35 a 1'45; novillos, de 1'50 a 1'60; uteros, de 1'50 a 1'60; orales, de 1'50 a 1'60; ahijos, de 1'50 a 1'60; terneros, de 1'60 a 1'75; ovejas, de 1'25 a 1'30; borregos, de 1'25 a 1'30.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

DÍA 14 DE JULIO DE 1910

Horas	Barómetro	Termómetro	Dirección del viento	Estado del cielo
8	705'49	22'5	Sur.	Nuboso.
16	703'98	33'0	Oeste.	Casi despejado
En las veinticuatro horas				
Temperatura máxima al sol.		40'0		
» a la sombra.		34'0		
» mínima cubierto.		21'6		
» descubierto.		17'7		
Lluvia.				
Evaporación.				9'83 mm.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1767 quintales métricos; entrada de ayer, 135; total, 1902; vendidos, 186; quedan, 1666. Precios: Trigo, de 28'38 a 30'09 quintal métrico. Cebada, de 22'50 a 28'50. Habas, de 22'50 a 28'50. Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 11'75 a 13 pesetas.

Matadero público.—Carnicería, precios de ayer:

18 reses mayores, con peso de 285 kilos, de 1'75 a 1'90 pesetas cada uno; 149 borregos con peso de 1458 kilos, a 1'47.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 0'90 pesetas kilo; pilotas, 0'84; sardinas, 0'68; marisquitas, 0'60.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Enrique y San Camilo de Lellis.

Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas, mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en las Carmelitas Descalzas, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y Carmelitas Descalzas.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la creación.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambila, 9

TODO UTIL

IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100	2 pts
RECETAS talonarios, libreta 100	1
IDEM sueltas, el millar, desde	3 50
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal	0 50
ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo.	0 50
CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25	1
RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas	1 50
TRATO SOCIAL (190 páginas)	2
RECIBOS cobro alquileres, ciento	1
ZORILLAS: su muerte, sus obras.	2
EL PRESTIDIGITADOR.	0 50
TRASLADOS de lotería, ciento	1
COPIADORES de cartas, a	1 75
EL MEDICO EN CASA	1
EL VETERINARIO práctico.	1
BARAJITA DE AMOR (de lujo)	1 50
BARAJITA DE AMOR, corrientes	1
PARA FABRICAR ABONOS	8
GUIA DE GRANADA.	1
GRANADA EN FIESTAS	8
CEDULAS Y ESTRECHOS	1
METODO para tocar el acordeón.	2
CRISTOBAL COLON	3
EL AMOR Y SUS MISTERIOS	4
EL COCINERO POPULAR	0 50
EL ESPARTERO: Su historia	0 25
LAS 12 CARTAS DEL SINO.	0 15
ORACIONES RELIGIOSAS.	0 25
NOVENAS, setenas, etc., una	0 15
ZARZUELAS: surtido de 20.	0 75
FONDISITAS: estados para registro de viajeros, ciento	8
REMOLACHAS: contrastos para ajustar remolacha, ciento	5
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril	5
GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas.	0 75
FES DE VIDAS, el ciento.	1 25
LEY ELECTORAL (nueva)	1

Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

¡CANAS!

Desaparecen en el acto usando

AGUA DE ABISINIA

DEL DR. LUQUE

Da los tonos de color natural

No mancha la piel

VENTA EN FARMACIAS

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EN JEREZ DE LA FRONTERA

FARMACIA DE SU AUTOR

LARGA 73-75-77

Precio: 5 PESETAS

En Granada, Farmacia Gran Via, 13

Frente al Angel.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Sevilla

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Capital: 1.000.000 de ptas.

Desembolsado, 225.000 ptas.

Seguros de Ganados

Garantiza el riesgo por muerte, inutilización

por robo y extravío.

Tarifas muy económicas

Seguros de Quintas

Seguros complementarios de Incendios

SUBDIRECCIÓN EN GRANADA, GRACIA 4

Autorizada este anuncio por la Contaduría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 a 30 pesetas.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Unica casa para saldos

Acera de Darro, 64

Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que a pesar de ser los de última moda, permiten venderse a menos de la mitad del precio corriente.

Además, por las condiciones excepcionales y económicas con que el señor Hinojosa puede vender hoy todas sus mercancías, el público puede obtener géneros en ventajosas condiciones, cual ninguna otra casa puede ni podrá competir.

Más de 300 blusas, preciosos modelos, tanto en Nipé como en tules, blancas y de colores, a 3'75, 7, 8, 9 y 11 pesetas.

Blusas de tul de seda bordadas con visos de seda, a 20 pesetas.

Batistas y plumetis ingleses, a 0'65, 0'75 y 1 peseta.

Shantun hilo novedad, gran surtido en colores y blancos, su precio corriente 11 reales, se vende en esta casa a 1'75 pesetas.

Para holandas de hilo y algodón y todos los géneros blancos, visitar esta casa antes de comprar, pues se venden con economías grandísimas, así como todos los géneros para equipos de novia.

Driles, alpacas y géneros para caballero, hay gran surtido a precios sin competencia.

Se acaban de recibir muchas colecciones de lanas para vestidos, y entre ellas el vol de lana liso en todos los colores, que su precio corriente son 9 reales y en esta casa se venden a 1'50 pesetas.

En rasos liberty, crepones lana y seda y otros artículos de gran moda, se han puesto en venta grandes colecciones de colores.

Los crepones de moda que valen a 22 reales, se venden a 3 pesetas.

Son infinitos los artículos puestos a la venta. Visítense los almacenes de esta casa, para comprar bien y obtener géneros a precios que Granada nunca ha disfrutado.

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana,

publicada en español por la casa editorial

J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar

todos los artículos de la industria

alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada

(1000 kilos), en fábrica

o sobre vagón.—Saco

de 40 kilos, 1'10, en

fábrica o almacén.—

1'25 al pie de obra.

NOTA.—Aumentan el precio del cemento, 25

centos de pesetas, que se elevan a su correspondiente, 25 y con el mismo precio.

—Para obtener facilidades, proveeremos que se elevan los precios con

seguridad y sin perjuicio para el comprador.

—Representación en Granada, D. J. J. Weber, Alhóndiga, 3

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particula-

res, formación de repartos de territorial, censales, arbitrios, vecinal,

presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Obras

de crédito contra el Estado, Provincia y Municipio.

Expedientes de extranjería, inscripción y de censos y conversión de

los mismos. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Re-

corridos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra

expedientes de franquicia de la contribución industrial. Gestión de acen-

tos en las oficinas de Hacienda, etc.

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia

Traspaso

Del antiguo establecimiento de

bebidas situado en la plaza de Co-

bas, núm. 1.—Para verlo y tratar

con el dueño, en el mismo.

El Barco

Casa de comidas

y Fritulería de Pescado

CALLE ALHONDIGA, ESQUINA PLAZA

Si queréis comer bien y barato,

visitar esta casa de comidas, donde

se sirve con prontitud, esmero y eco-

nomía. Comidas al alcance de todas

las fortunas.

Ocasión

Se vende una mesa de billar para

carambolas, en perfecto estado y

médico precio.—Razón, calle del

Carnero, 2, espaldá, 4, Santa Inés.

Molinerías

Rodezno de acero, nuevo, con ali-

vio, propio para molino harinero ó

otra industria movida por agua, se

ofrece de ocasión. Razón, Navas, 17.

Venta

de aparatos auto-

máticos de 30

clases diferentes.—Acera del Casi-

no, 13.

Tónico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Celebraciones piloras para la segura

y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean.—Principales boticas, a 30

reales caja, y se remiten por correo

a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 33,

Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Cr-

tiz Pujadas, San Jerónimo, 13.

SAN JOSE

Elaborados con presión hidráulica

Y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.